

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE: X	SERVICIO:
CERTIFICADO DE NO ADEUDO APORTACION DE MEJORAS			
DESCRIPCIÓN:			
DOCUMENTO EN CUAL SE CERTIFICA QUE EL PARTICULAR ESTA AL CORRIENTE DE SUS APORTACIONES COLONIA O BARRIO			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 170 FRACCIÓN V, 171 FRACCIÓN VII Y 172 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN VIII, 17,21,22 FRACCIÓN V Y 37 DEL REGLAMENTO DEL TÍTULO QUINTO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO (VIGENTE)		
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE APORTACION DE MEJORAS	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO
SE REALIZA EN LINEA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LO SOLICITA EL PARTICULAR		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
-SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO	1	MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE TRAMITE DE ESCRITURACIÓN, IFREM Y NOTARIAS
-DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA-VENTA, ESCRITURA)	NO	1	
-DOCUMENTACIÓN ANTECEDENTES	NO	1	
-PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE	NO	1	
-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE	NO	1	
-CURP ACTUALIZADO	NO	1	
-CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO			
-EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
-SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO	1	MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE TRAMITE DE ESCRITURACIÓN, IFREM Y NOTARIAS
-DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA-VENTA, ESCRITURA)	NO	1	
-DOCUMENTACIÓN ANTECEDENTES	NO	1	
-PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE	NO	1	
-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE	NO	1	
-CURP ACTUALIZADO	NO	1	
-CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO			
-EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
-SOLICITUD (POR ESCRITO O ESTABLECIDO)	NO	I	MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE TRAMITE DE ESCRITURACIÓN, IFREM Y NOTARIAS
-DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD (CONTRATO DE COMPRA-VENTA, ESCRITURA)	NO	I	
-DOCUMENTACIÓN ANTECEDENTES	NO	I	
-PAGO DE IMPUESTO PREDIAL EXISTENTE	NO	I	
-IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL SOLICITANTE	NO	I	
-CURP ACTUALIZADO	NO	I	
-CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO	NO	I	
-EN CASO DE QUE PROMUEVA EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO ANEXAR CARTA PODER, ASÍ COMO IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	I	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 DIAS HABLES		
COSTO:	\$ 259	ARTÍCULO 147 FRACCIÓN III DEL CODIGO FINANCIERO DE ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRA PAGARSE	CAJA UNICA DEL AYUNTAMIENTO		
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	CUANDO EL CONTRIBUYENTE NO TENGA ADEUDO.		
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
TESORERIA MUNICIPAL		COORDINACIÓN DE INGRESOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: C. AGLAEE RODRIGUEZ LEÓN			
DOMICILIO:	CALLE: AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TALMANALCO ESTADO DE MEXICO
C.P.: 56700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 16:00 HRS. Y SÁBADOS DE 9:00 A 13:00 HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	59 79 77 88 93		
CORREO ELECTRÓNICO: ingresos@tlalmanalco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:		MUNICIPIO:	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
CORREO ELECTRÓNICO:			
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			



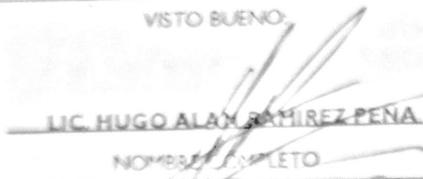
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
TALMANALCO
2022 2024
Gobierno de la Gente

EDOMEX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

RESPUESTA:	PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ESTE RECURSO SE UTILIZA PARA HACER OBRA PÚBLICA?
RESPUESTA:	SI PARA TENER UNA MEJOR CALIDAD DE SERVICIO EN INFRAESTRUCTURA
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUE OBRAS SE PUEDEN HACER?
RESPUESTA:	LAS RELACIONADAS A INFRAESTRUCTURA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
TRASLADO DE DOMINIO	

ELABORÓ:  AGUIRRE ADRIQUEZ LEÓN COORDINADOR DE INGRESOS TALMANALCO EDO. MEX.	VISTO BUENO:  LIC. HUGO ALAY RAMÍREZ PEÑA NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>21 / 09 / 2023</u>
---	--	--

